

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

MINISTRACION
S
25, bajos
TELEFONO NUMERO 7
Comunicados a 1 peseta linea.
No se insertara articulo alguno que no proceda de la redaccion o colaboradores ya designados, los cuales deberan remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los dias siguientes a festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, peso a sueldo, en la Administracion TRES pesetas.—Cuna y Puerto B. 3.º semestre 1.50 pesetas.—Países de la Union Postal y P. I. 2.º semestre 1.50 pesetas.
Toda la correspondencia se dirigira al Administrador de LA RIOJA.
sera considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva el numero a la Administracion del periodico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial.
Consulta de día a una y de tres a cuatro.
Calle del Mercado, 45. 3.º—LOGROÑO

PIANOS
Gran almacén de Enrique García
Pianos y armoniums de las fábricas más importantes.
Exclusiva para la venta de los muy acreditados pianos «CHASSAIGNE FRERES.»
GRAN-VIA, 8, 10 y 12.—BILBAO.
DETALLES: D. Lorenzo Marín, calle del Marqués de San Nicolás, letra G, Logroño.

Universidad Literaria de Oñate
Facultad de Derecho y Filosofía y Letras
Curso de 1896 a 1897
Este importantísimo Centro de Enseñanza da varias asistencias a los exámenes que en él han de celebrarse según el dispuesto el R. D. de 6 de marzo último. Para detalles, pidanse prospectos que se envían gratis.

COLABORACION DE LA RIOJA
El balneario de Fuente Caliente

Acostumbrado el público a oír proclamar constantemente las virtudes medicinales de ciertas aguas sin que para ello exista más sólido fundamento que una acabada y modernísima instalación balneo-hidroterápica unido a un esmeradísimo confort, va convenciéndose de que lastimosamente se confunde por muchos el verdadero fin que debe realizar el tratamiento hidro-mineral de un enfermo viéndose este en definitiva obligado a buscar aguas de acción verdad, reconocida, y sancionada por la opinión unánime, prescindiendo de lujos y tonterías.

Qual perla de inestimable valor que se halla encerrada en su concha, ó como preciosa violeta de especial fragancia que se encuentra escondida entre mataderos, así el balneario de Fuente Caliente casi desconocido para la generalidad del público, es una perla riquísima, un venero de salud inapreciable oculto todavía para aquellos enfermos que supeditan al confort y etiqueta, el bienestar y alivio de sus dolencias.

Abundantísimo caudal de aguas cuya concentrada mineralización bicarbonatada se acompaña en lo que a sus efectos terapéuticos se refiere de una termalidad que contribuye poderosamente a aumentar su importancia, ya que la mayor parte de las aguas bicarbonatadas de España son frías, siendo indiscutible el que por lo general en las aguas de probada mineralización, orge su acción benéfica en razón directa de su mayor termalidad.

Los efectos terapéuticos del agua de Fuente Caliente en las afecciones gastro-hepáticas y genito-uritarias no reconocen rival, y como comprobación irrecusable de su composición química basta decir que el eminente químico doctor don Fausto Garagarza, Decano de la facultad de Farmacia y Consejero de Instrucción pública las utiliza actualmente para combatir sus propias dolencias, y las de su familia, prefiriéndolas a todas las demás aguas de mineralización análoga, por el resultado marcadamente beneficioso que obtiene.

Entre las estaciones de Haro y Miranda de Ebro y a la distancia de dos kilómetros de esta última, que se recorren en carruaje del establecimiento, se halla enclavado el balneario a 100 metros de la línea férrea, ocupando una posición agradabilísima. Alzase en un precioso valle al pie de la sierra del Robledal, perteneciente a la provincia de Burgos y a un kilómetro de la margen derecha del río Ebro con excelente panorama en derredor.

PER EDGARD POE 53

¡Pero cual fué mi dolor y mi pesar al ver que aquella se hallaba convertida en un depósito de víveres y de un parte de material de á bordo, y que muchas brazas de cadenas, que antes se veían amontonadas debajo de la escalera de mi cámara, habían sido retiradas para colocar en su sitio una caja, y se habían arrojado en el mismo punto donde se hallaba la trampa!

Retirar las cadenas sin ser descubierta, era de todo punto imposible. Bajo este concepto, Augusto volvió a subir inmediatamente a la cubierta.

Cuando llegó a ella el piloto, hubo de cogérle por el cuello, le preguntó qué era lo que había ido a hacer en la cámara, á iba ya a echarle al mar, cuando Peters intervino salvando otra vez su existencia.

Entonces se le pusieron grillos y esposas de que había muchos pares á bordo.

Después se le llevó á los ranchos de proa, asegurándole que no volvería a poner los pies sobre cubierta, sino cuando el brick dejaría de ser brick.

Tal fué la expresión del cocinero, que le encerró en el rancho.

A Augusto no le fué posible interpretar el verdadero sentido de aquellas frases.

Por fin, este suceso debía acontecer en provecho mio, y proporcionarme algún alivio conforme se verá en el capítulo siguiente.

CAPÍTULO V.
La carta de sangre.
Después que el cocinero hubo dejado el rancho, Augusto por espacio de algunos minutos se entregó á la desesperación más cruel.

Preciosos parques, alamedas y jardines circundan el edificio invitando al paseo y distracción, el suave ascenso hacia la montaña proporciona alegría por el dilatado horizonte que se presenta á la vista, siendo por lo general el punto obligado de los bañistas para las giras campestres, con preferencia á la ribera del Ebro.

El edificio es elegante, cómodo, bien distribuido y con todos los servicios necesarios. Amplio vestíbulo conduce á la dirección médica y administración, acupando la planta baja magnífica galería de baños y sala de duchas, con acceso directo al salón de la fuente, que tiene un caño cuyo caudal es de 84 litros por minuto, y otros dos al extremo opuesto; la distribución del agua para todos los servicios y su calefacción, se hace utilizando los procedimientos más modernos.

Espacioso comedor, salón de recreo, capilla y dependencias de todas clases, completan la planta baja.

Doble escalera que arranca del vestíbulo, conduce á las habitaciones colocadas á los lados de amplísimo corredor, recibiendo luz éste de dos galerías ó miradores situados á sus extremos. Todas las habitaciones disfrutan de admirables vistas al campo, se hallan alhajadas con gusto y elegancia, observándose una esmerada limpieza, que es la nota dominante en todo el establecimiento.

La infatigable actividad del propietario don Feliciano Cantero, cuyas iniciativas y capital consume en pro del mejoramiento del balneario, haciendo de año en año importantísimas reformas, se completa con la ilustrada cooperación del médico director doctor don Camilo Castells, que á pesar de ser relativamente joven, es un distinguido hidrólogo, con dilatada práctica en esta especialidad, ya que hace 20 años sustituyó á su señor padre en la dirección de los balnearios de Caldas de Montbuy.

Mañana hablaremos de los bañistas que han venido á buscar la salud en este balneario.

LA SEMANA EN LA BOLSA

El alza ha sido de un entero en el interior; de 3/4 en el exterior; de diez enteros en los tabacos, que han alcanzado, por vez primera desde que fueron emitidos, el tipo seductor de 200 por 100.

Las palabras que van dichas contienen lo que pudiéramos llamar efecto útil de la oscilación habida; para explicar ahora como este efecto se ha producido, bastará que digamos que por las compras sucesivas de los especuladores, realizadas al mismo tiempo que en París, iba levantando la cotización de nuestro exterior.

Podrían señalarse, y en efecto, no falta quien señala la severidad del Gobierno y su deseo de buscar una solución amplia á las diversas cuestiones que hoy están sobre el tapete, como causa única del alza, y sobre todo, de su persistencia. Pero no hay que perder de vista que los mercados extranjeros han hecho el mismo ó parecido movimiento de mejora en todos los valores, lo cual prueba que el de aquí está no determinado, pero sí favorecido en gran manera por aquél. Es un efecto general, un aura de bonanza que sopla en Europa lo mismo que en América, y que también llega hasta nosotros.

En el exterior, por ejemplo, ha sido difícil señalar cuáles fueron los compradores que con su dinero han hecho subir el papel. Ni había *Picadores*, como en la Bolsa dicen, ni las órdenes parecían tener procedencia ó origen que se pudiera determinar con un cálculo de probabilidades más ó menos exacto; las órdenes venían de aquí y de allí indistintamente, desgranadas, venidas, sin duda, de la gran masa de rentistas, sin aparente relación las unas con las otras, y el mercado subía por su propia virtud, esto es, por la virtud del dinero abundante con que se hacía frente á todas las ofertas. Citamos el hecho tal como se ha mostrado á nuestra observación.

ni una vacilación, ni un retroceso, ni un descanso digno de ser notado, puede señalarse en toda la semana, á no ser el último día, esto es, el sábado. La Bolsa no ha hecho sino subir, sin consentir respiro á los vendedores, y obligándoles un día y otro día á recomprar cada vez más alto. En estas condiciones, pues, no hay lucha ni incidentes que relatar, ni materia que pueda servir á estos renglones. Hemos subido, y ha aquí todo; es imposible añadir una palabra más.

Hemos subido, es cierto; mas no las Cubas, que han permanecido insensibles á la atmósfera de mejora que las rodea, permaneciendo en el entero 86 y en el entero 72, según la fecha de emisión, lo cual prueba que en ellas, al contrario de lo que en los demás valores ha ocurrido, sigue pesando el papel, que les impide subir.

Las sesiones han sido mucho más animadas, claro está, pese á la poca gente. Pero no cabe duda de que, á ocurrir esto en el invierno, hubiera sido la animación mucho mayor, y acaso las oscilaciones hubieran dado una mayor amplitud al movimiento.

ASUNTOS COLONIALES

III

Tanjan, Japón; dos enemigos del momento, dos contrariedades, dos conflictos que pudieran sobrevenir al andar de los años; la guerra interior, la separatista con los elementos insulares, y la exterior, la internacional con un reino entusiasmado y orgulloso de sus victorias recientes.

Está, con sobrada razón, preocupada y debe preocupar al Gobierno de la nación, encargada de prevenir contingencias, ansioso de estar alerta contra ingerencias extrañas; esto llama la atención del que se afana por la prosperidad de aquellas islas, cuya riqueza de suelo se desconoce, cuyos esfuerzos se ignoran, cuyo progreso no se comprende, á no ser para dictar disposiciones sin la preparación debida, y preceptos que no encajan, ni en la índole del natural, ni en las costumbres del país, ni en las consideraciones que deben guardarse á importantes factores del archipiélago, islas, en fin, que una sola en el trascurso de cuarenta y seis años, desde el 1850 al 1896, de diez y siete pueblos y treinta mil habitantes que entonces la formaban, hoy se han convertido en sesenta y siete pueblos y cuatrocientos mil almas.

Si alguna colonia inglesa, francesa ó norteamericana hubiese alcanzado en tan corto período de tiempo una prosperidad semejante, un avance igual, cansados estaríamos de saber los cerdos que se mataban, el café que se consumía, el algodón que se gastaba y las casas de diez pisos que se edificaban, pero ha sido española, y justo es que no contemos las glorias de los nuestros, sino para decir que en uno de los pueblos de esa isla floreciente, en Tanjan, se habían reunido elementos encargados de oponerse á la dominación española en el archipiélago. Por este detalle únicamente se conoce la privilegiada isla de Negros.

No son nuevos los trabajos separatistas que hoy se intentan con más timidez que habilidad, con más temor que inteligencia; deben echarse á un lado los nacidos de un iluso, ó de un explotador, los de algún devoto indígena, ó montés embaucador, todos dirigidos, ó á eximirse del pago de un tributo, ó á regodearse en una vida regalada, ó á apoderarse de lo ajeno, para ir derechos á los trabajos que figuran y llevan á cabo con cierta diplomacia personajes de toga, mauteo y levita que discurren y piensan, á trabajos practicados por los filósofos y bachilleres insulares, á esos que escriben en periódicos

de alguna importancia que se han de publicar, no pasando muchos años, para aviso útil y sano de los que se hallan en estado de inocencia colonial.

Habían puesto los inspiradores ó directores del movimiento separatista los jalones que servirían para andar el camino que los condujese al triunfo de sus ideales, unas veces colocados en una personalidad de gran resonancia ó en una autoridad débil ó complaciente en influencias de Madrid, y en la protección decidida de otra nación, antes, allá por los años 1872 y 1873, de Alemania, después China, hoy del Japón, adaptándose siempre á las circunstancias del instante, á lo que más llamase la atención, á lo nuevo en una palabra; pero hoy alccionales por los maestros de Inglaterra y Francia, y más que ninguno, bien triste es decirlo, por los de la Península, han convenido en afiliarse á la masonería, juego que resulta agradable al insular, pues sus inclinaciones y gustos encarnados en lo misterioso y vago, como misteriosos y vagos son sus escasos crepúsculos, les seduce y encanta, entran en aquella inmensidad de ellos por vanidad, les incitan, oyen algo en las *tenidas*, tiene atractivo indecible lo del *hermano terrible*, *caballero Kadoc*, *grado diez y seis*, *malletazo*, *el triángulo*, *el gran arquitecto*, *la sala preparada*, y todos esos infundidos masónicos, arreglados al uso y gusto del insular, que al salir de la *tenida*, se cree tan feliz y se halla tan contento como si sus caballos *gingones* hubiesen trotado más que los del Juez ó los del Gobernador.

En estas reuniones nunca se oye palabra, frase ni concepto que indique afecto é inclinación á España, al contrario, los que presumen de historiadores filipinos, los que todos conocen y ninguno se atreve á decirlo, porque este ninguno sabe que jamás ha de ser creído, hablan con embelesamiento del pacto de sangre, de los consejos de los régulos, y sacándolas de los cuentos de Tapas, fábulas de tratados y alianzas con los Legazpi, Magallanes y Ordanetas, de las advertencias de los rajales de Colambu y Siagu de Pigafetta, y de esos mil engendros muy parecidos á sus comedias de caarenta y dos actos que duran en representación cinco días, y se ve junto al león y al gigante que se tragan y apalean á Malek-Adel ó á Luis Onceno; á Felipe segundo sin barba, guais y botas de montar que mata de un pistoletazo al temible Solimán.

A poder continuar en otro artículo, la siguiente carta de persona que ejerció alto cargo en el Archipiélago, probará de manera concluyente los trabajos que se practicaban hace pocos años.

Aluna y vida de un movimiento revolucionario, sa autor, que muchos, que hoy viven, le han conocido y tratado, da en la carta ideas que conviene tenerlas muy en cuenta y no olvidarlas.

Dicen así algunos párrafos:
«Querido... recibí el paquete y los consabidos apuntes para P... que me ha dicho que los agradece; veo el entusiasmo de esos... pero es necesario que usted los haga comprender que Zamora no etc., y nosotros somos aún pignos que tenemos que habérmolas con esa canalía gigantesca que tiene más protección y con pesar mío más saber y medios para vencerlos en la lucha.

Que no crean que los castilas (españoles peninsulares) que habían mal de los frailes, los aborrecen en Filipinas, sobré todo que hablen con cautela delante de ellos sin dárles nunca nada á entender de nuestro asunto. Que hablen y oír nada más...»

No nos desagrada el plan, es excelente, y si viviésemos nacionalidad y tradiciones, el mejor móvil para que los pueblos en masa lo llevasen á cabo, pero carecemos de la primera y la segunda tuvieron buen cuidado de borrar los primeros frailes y demás castilas para amarrarnos á su gusto, además que mientras exista un fraile europeo en Filipinas,

nas, jamás se podrá realizar con desembarazo.
Se hace largo este artículo; en otro se continuará acerca de esta importante carta, y de los trabajos del día muy importantes: que deben mirarse con gran atención y cuidado para no caer en errores de confianza ilimitada á la que nos lleva nuestro sentimentalismo que no se cuida de la doblez é hipocresía de ciertas individualidades.

El pueblo de Santander había engalanado desde las primeras horas de la mañana los balcones de las casas que tienen vistas á la bahía.
Durante todo el día estuvieron embarcando los soldados de la recluta voluntaria, el batallón cazadores de Madrid; dos compañías del regimiento de Zaragoza y las dos de Bailén.
Respecto á estas últimas dice *La Voz Montañesa*.
«A las cinco llegaron por la línea de Bilbao dos compañías del batallón cazadores de Madrid, número 2, que inmediatamente embarcaron á bordo en el expresado muelle de pasajeros, donde fueron en formación desde el ferrocarril de Bilbao, precedidos por la banda de música de la Lealtad.
Cuando iba á terminarse el embarque de los cazadores de Madrid, llegó el coronel Carballo con dos compañías del regimiento de su mando, el de Bailén, que en la misma forma marcharon á dicho muelle, donde el embarque se verificó presenciado por numerosísimo público, que ocupaba toda la extensión de muelles desde puerto Chico al de la Monja.
Es el embarque de más efecto por haberse hecho á la luz de hachas de viento y en el corconera que presentaba un aspecto indescriptible, reverberando tantas luces en el inmenso cristal de la bahía.
Todos los embarques los presenciaron el gobernador militar señor Rodríguez Ibáñez, que se ocupa de los menores detalles, jefes y oficiales de la zona, reserva, depósito para Ultramar, Guardia civil, carabineros, comandante de Marina, comisario de guerra y oficial de Administración militar, gobernador civil, secretario, alcalde y concejales y numerosas personas.
A todos los embarques asistieron las bandas de música municipal y del regimiento de la Lealtad.
El Ayuntamiento distribuyó á todos los soldados dos cajetillas de pitillos de real, por plaza.
Los soldados se ven animados del mejor espíritu y tan contentos como si fueran á bodas.
En el pueblo se ve este entusiasmo, pero aminorado por la pena natural, especialmente en las mujeres, que muchas despiden á los soldados enternecidas como si fueran hijos propios.
Al embarcar, ya anochecido, la última compañía de Bailén, después de haber dado como hizo antes, con todos, varios vivas al general gobernador, el bizarro coronel Carballo, se abalanzó sobre el muelle y conmovido, dió vivas al Rey, á España, al Ejército, á Cuba española y terminó con esta frase:
«¡Bailén! Ahí va Bailén; no lo olvidéis al cumplir con vuestro deber, y hasta mañana!»
Los soldados prorrumpieron en un grito unánime: ¡Viva nuestro coronel!

LA MARCHA DE BAILÉN

LOS JUZGADOS
He aquí la Real orden que ha publicado la «Gaceta»:
«1.º Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos á quienes interese el restablecimiento de algún Juzgado de los suprimidos, lo solicitarán en instancia dirigida á

FOR EDGARD POE 54

El brick izó todas sus velas y continuó su rumbo al Sudoeste.
Los revoltosos, al parecer, trataban de llevar á cabo una excursión de piratas: tratábase de sorprender una nave que hacía un viaje desde las islas de Cabo Verde á Puerto Rico.
No se tomó ninguna precaución respecto á Augusto que fué desatado y pudo ir en completa libertad desde la popa á la proa.
Dirk Peters le trataba con bondad y en cierta circunstancia le salvó de la brutalidad del negro.
Su posición, no obstante, era tan grave como difícil, pues aquellos hombres se hallaban siempre borrachos y no se podía esperar mucho de su no interrumpido buen humor y de la negligencia y hasta desprecio con que era considerado mi amigo.
Esto, no obstante, hablóme de su inquietud respecto á mí como uno de los más graves pesares de aquella situación.
Y en verdad que no me asistía motivo alguno para dudar de su amistad.
Más de una vez había estado próximo á revelar á los amotinados el secreto de mi existencia á bordo; pero se había callado, parte por el recuerdo de las atrocidades de que había sido testigo, y parte por su esperanza de que no tardaría mucho en llevarme a bordo.
Para lograr este objeto, se hallaba siempre en continua vigilancia; pero á pesar de esta última, hubieron de pasar tres días, desde que se abandonó la lancha, antes de que se presentara una ocasión para que mi amigo pudiese intentarlo.
En la noche del tercer día, sopló un fuerte viento del Este, y todos los hombres se ocuparon en aferrar las velas.
Gracias á la confusión que esto produjo, yo sin ser visto, pude bajar hasta la cámara.

Este hombre era hijo de una indiana de la tribu de Upsarokas, situada cerca las fortalezas del Misouri.
Su padre era un mercader en peletería ó al menos tenía relaciones con las factorías de las Indias que se hallaban sobre la orilla del Lewis.
Por lo que se refiere á Peters era uno de estos hombres de feraz aspecto.
Era de corta estatura; no media sino cuatro pies ocho pulgadas; pero sus miembros parecían los de un hércules.
Sus manos sobre todo eran tan gordas y largas que apenas tenían forma humana.
Sus brazos, como sus piernas, hallábanse arqueados del modo más singular y no parecían dotados de gran flexibilidad.
Su cabeza era igualmente deforme, de un grandor prodigioso, con un promontorio encima á la manera de algunos negros y enteramente calva.
Para cubrir este defecto, llevaba comunmente una peluca, construída con el primer pelo que hallaba, si ya no se la hacía con una piel de cabra ó de un oso de la América.
En la época á que aludo llevaba un trozo de piel de oso, y esto aumenta la natural ferocidad de su semblante que había guardado el tipo que caracteriza á los habitantes de Upsaroka.
Su boca se extendía desde una oreja á otra y sus labios eran delgados y parecían, como otra de sus partes, que se hallaban desprovistos de elasticidad.
Por lo demás la expresión de su rostro jamás aparecía dominada por ninguna de sus emociones.
Esta expresión se comprenderá si mis lectores han visto unos dientes excesivamente gruesos y largos que los labios no cubren jamás ni siquiera parcialmente.
Al echar sobre Peters una ojada indiferente se le podía creer que era uno de estos hombres que hace con-

FOR EDGARD POE 49

FOR EDGARD POE 52

FOR EDGARD POE 51

FOR EDGARD POE 50

FOR EDGARD POE 49

FOR EDGARD POE 48

FOR EDGARD POE 47

FOR EDGARD POE 46

FOR EDGARD POE 45

FOR EDGARD POE 44

FOR EDGARD POE 43

FOR EDGARD POE 42

FOR EDGARD POE 41

FOR EDGARD POE 40

FOR EDGARD POE 39

FOR EDGARD POE 38

FOR EDGARD POE 37

FOR EDGARD POE 36

FOR EDGARD POE 35

FOR EDGARD POE 34

FOR EDGARD POE 33

FOR EDGARD POE 32

FOR EDGARD POE 31

FOR EDGARD POE 30

FOR EDGARD POE 29

FOR EDGARD POE 28

este Ministerio dentro del término de tres meses, á contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid.

2.º A dicha instancia acompañarán certificación del acta de la sesión en que se haya tomado el acuerdo por la Diputación provincial ó el Ayuntamiento ó Ayuntamientos, siendo preciso, cuando se trate de estas últimas Corporaciones, que concurre la Junta de Asociados.

3.º Para que tenga efecto la reposición de los Juzgados, las Diputaciones ó Ayuntamientos que se hayan comprometido á costear su sostenimiento, ingresarán previamente en el Tesoro, con aplicación al capítulo y artículo correspondiente del presupuesto del Estado, el importe íntegro por personal y material de las mensualidades que queden por vencer del corriente año económico desde el día de su instalación, y la anualidad completa del año económico siguiente, cuyo importe se determina en la adjunta tabla demostrativa. También podrán constituir en la Caja general de Depósitos un capital bastante á producir con el devengo de intereses el importe de dichas obligaciones.

4.º Dentro de los dos primeros meses del último trimestre del segundo año económico á que se refiere la regla precedente, las mismas Diputaciones y Ayuntamientos ingresarán en el Tesoro el importe de otra anualidad para el año económico sucesivo.

Si, dentro del plazo marcado, aquellas Corporaciones no hiciesen este ingreso, se entenderá que renuncian al sostenimiento del juzgado, y el Ministerio de Gracia y Justicia dictará las órdenes oportunas disponiendo la supresión de aquél y la forma en que el territorio que comprendía haya de agregarse á los juzgados limítrofes.

5.º Los Ayuntamientos no podrán disponer, para hacer los expresados ingresos y consignaciones, de las láminas procedentes del 90 por ciento de sus Propios ni de ningunos otros bienes que tengan este carácter y que sólo deban destinarse á sufragar gastos de servicios reproductivos.

6.º Los Juzgados de primera instancia é instrucción que se restablezcan lo serán con la misma categoría, capitalidad y territorio que tenían al tiempo de acordarse la supresión.

7.º El ministro de Gracia y Justicia tendrá, respecto á los Juzgados restablecidos y costeados por las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, las mismas facultades y atribuciones que las leyes provisional y adicional á la orgánica y demás disposiciones vigentes le atribuyen en los demás sostenidos por los presupuestos generales del Estado.

Según expresa la tabla demostrativa á que la precedente Real orden se refiere, el gasto anual que corresponde á cada Juzgado de primera instancia é instrucción, con arreglo á las tres categorías que existen, es como sigue:

Juzgado de término.—Sueldo del Juez, 5.500 pesetas; ídem de dos alguaciles á 600 pesetas, 1.200; asignación para material, 350.—Total, 7.050.

Juzgado de ascenso.—Sueldo del Juez, 4.500 pesetas; ídem de dos alguaciles á 540 pesetas, 1.080; asignación para material, 300.—Total, 5.880.

Juzgado de entrada.—Sueldo del Juez, 3.750 pesetas; ídem de dos alguaciles á 480 pesetas, 960; asignación para material, 200.—Total, 4.910.

Intereses agrícolas

Escuela de Peritos y Capataces

Se nos suplica la inserción de la importante circular siguiente:

«Desde el día primero de septiembre hasta el 30 del mismo mes, quedará abierta la matrícula para el curso de 1896 á 97 en las escuelas de Peritos y Capataces agrícolas que en esta Granja tiene establecidas la excelentísima Diputación de Barcelona.

Los estudios de Perito agrícola pueden cursarse por asignaturas sueltas ó en dos años y en la forma que prescribe el reglamento vigente de estas escuelas.

Para ingresar como alumno en la sección de Peritos, se necesita acreditar por medio de certificado facultativo, ser de compleción

sana y robusta, presentar certificado de buena conducta expedido por la Alcaldía del pueblo de su habitual residencia; partida de bautismo, y certificación académica de tener aprobadas en algún establecimiento oficial las asignaturas siguientes:

Aritmética y Algebra, Geometría y Trigonometría, Elementos de Física y Química; Elementos de Historia Natural, Elementos de Agricultura, nociones de dibujo lineal y de dibujo topográfico.

Estas dos últimas asignaturas podrán simultanearse con las del primer año de la carrera.

La enseñanza de capataces es esencialmente práctica, instruyéndose en el manejo de máquinas y aparatos de cultivo; en las prácticas de las industrias rurales; en las operaciones de cultivo y ganadería, y en las lecciones orales de elementos de Agricultura, Organografía y Fisiología vegetal, Meteorología agrícola, Zootecnia é industrias rurales.

Para ser admitido como alumno en la sección de capataces agrícolas, es indispensable reunir las condiciones siguientes:

1.º Haber cumplido 16 años, que se acreditará por la partida de nacimiento.

2.º Certificación facultativa de ser de compleción sana y robusta para los trabajos de campo.

3.º Acreditar buena conducta mediante certificación del Alcalde del pueblo de su habitual residencia.

4.º Saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la aritmética.

Hay internado para los alumnos Peritos y aprendices capataces que lo desean, á fin de que permanezcan siempre en la Granja, bien cuidados y atendidos, acostumbrándose á la vida y prácticas agrícolas.

La matrícula se verificará en la Secretaría de esta Escuela, sita en el término municipal de la Villa de Gracia, calle de la Granja experimental, núm. 5, á donde se dirigirán las consultas que deseen hacer los interesados y se facilitarán Reglamentos á quienes lo soliciten.

Gracia (Granja), 18 Agosto 1896.—El Ingeniero Director, *M. Gorria*.

EL CRIMEN DE URUÑUELA

Los detalles que hemos recibido del horroroso crimen que describíamos el domingo, son interesantes.

El matador, Ramiro Mateo Ojeda, tiene 25 años, es de constitución débil, holgazán y aficionado á las bebidas, su familia es honrada y su padre muy trabajador. En su declaración demuestra ó quiere demostrar que estaba loco, pero los testigos dicen que nunca han observado en él síntomas de locura. Será sometido á un detenido examen pericial.

Su mujer, Abelia Moreno Cisas, tenía de 22 á 23 años, era muy honrada y trabajadora, dedicándose á llevar agua á las casas para poder mantener á la familia pues su marido no ganaba generalmente jornal.

Basilisa Mateo Moreno, hija de los anteriores, era una preciosa niña de tres años, cuyo cadáver inspiró una compasión inmensa á cuantos la contemplaron.—En aquel lecho miserable parecía una virgencita, dicen los testigos presenciales.

En la tarde del viernes estuvo Ramiro en casa de su hermana y le pidió un huevo, pan y vino, diciendo que no lo tomaba en su casa porque le envenenaban los alimentos.

Hace varios días le propuso un amigo suyo ir al Brasil para ver si cambiaba su suerte y como le hiciera notar su esposa lo peligroso de ponerse en camino estando tan avanzada de su embarazo, dijo Ramiro que aquella criatura no saldría sola sino con el ganchito.

También se dice de público que en la tarde anterior á la noche del crimen estuvo afilando aquel un cuchillo, diciendo á su esposa que era para matarla. Días antes le había pegado una paliza, rompiéndole dos dientes por cuyo hecho se le seguía causa.

Según confesión del parricida el crimen sucedió del siguiente modo: En un cuarto pequeño y sobre miserable cama dormía el matrimonio y la niña. En la noche del viernes al sábado dice Ramiro que oyó ruidos y empezó á gritar que eran gatos y brujas: dirigiéndose á su esposa le dijo que ella tenía la culpa y le acometió con un cuchillo de ho-

ja estrecha, dándole cinco ó seis puñaladas mortales.

Al ruido se despertó la niña y estendiéndose los brazos hacia su padre le dijo «no, no entonces Ramiro le dijo «también tú?» y comenzó á darle puñaladas cebándose en ella de un modo horroroso: ciento treinta heridas consignaron los médicos en la diligencia de autopsia y aun dicen que tendría más.

Mientras el padre asesinaba á la hija salió la madre moribunda á la calle y fué recogida en casa del vecino Anselmo Asofra, á tiempo que llegaba el juez municipal. La infeliz sólo pudo decir que la había herido su marido y cayó muerta.

Acudió el médico titular de la villa (que ha trabajado mucho y bien con motivo de este crimen, así como también el de Huéscar con Emilio Casas y el forense de Nájera don Santiago Díaz), y su primer cuidado fué extraer del vientre de la madre la criatura que esperaba el momento de salir al mundo. Se creyó que estaba viva y se le administró el bautismo, pero luego se vió que había muerto antes de respirar y estaba herida por algunas cuchilladas que recibió la madre.

Entraron los serenos en la casa del parricida y encontraron á éste, en medio del cuarto, armado de cuchillo y una piedra: Julián Díez se arrojó con valor sobre él, derribándole en tierra, desarmándole y atándole.

Conducidos los cadáveres al depósito é instruidas las primeras diligencias, fué conducido el matador á Nájera. El vecindario, con gran indignación, pedía que fuese ejecutado en el acto, teniendo que defenderse la Guardia civil, de aquella justificada indignación: así continuaron hasta Nájera, encontrándose á la entrada de la ciudad con grandes grupos de gentes, contenidas por fuerza de la Guardia civil, á la que costó gran trabajo evitar que los grupos se apoderasen del Ramiro y le diesen muerte.

Un detalle curioso es que el señor Navarro, teniente fiscal, que en unión del juzgado de Nájera han llevado el proceso con gran actividad y acierto, fué promotor fiscal del mismo partido hace unos veinte años y el primer delito en que tuvo que intervenir fué también horrible y muy parecido á éste, habiéndose cometido en Azofra.

Miscelánea

Si no molestase á nuestros lectores que después de las discusiones de las Cortes, aun les hablásemos de empréstitos y materias financieras, diríamos algunas palabras acerca de ese dorado sueño nacido con motivo de la discusión del proyecto de auxilios á los ferrocarriles, en cuyo sueño se quiere que las empresas á quienes se dá la mano para que no entren, pues su situación es poco envidiable, garanticen un empréstito de mil quinientos millones y por si fuese poco, que nos entreguen oro para devolverles plata, que el interés sea de cuatro por ciento, cuando se está buscando dinero al cinco y seis, y no sabemos si algo más por este estilo. Y aun hablaríamos de esos saneados negocios de Almadén y la Tabacalera pactados para obtener fondos, no con destino á la guerra, como creíamos, sino destinados principalmente á cubrir deudas con las mismas entidades.

Pero después de cuanto se viene hablando acerca del particular, con argumentos tan variados que sirven para todos los gastos, no es indispensable insistir y podemos ahorrar esta molestia á nuestros abonados. Únicamente diremos que la insistencia del señor Sagasta, que discurre con bastante más serenidad que varios prohombres de su partido, y el retroceso del ministro de Hacienda, dan esperanza á los representantes del país de que al fin podrán abandonar la Corte.

El comité liberal ha designado á don Bruno Samperio y don Salvador Aragón para candidatos en las próximas elecciones de este distrito, en inteligencia con los que indican el partido conservador.

El señor Samperio es bien conocido en esta población y pueblos que han de elegirle. Es persona de energía y variados conocimientos económicos y ha probado ya sus condiciones en la Administración pública desde el Ayuntamiento de la capital en aquellos años en que dicha corporación mejoró nota-

blemente su situación financiera y puso su crédito á la envidiable altura que los demás Ayuntamientos han sostenido y quizás aumentado. El señor Aragón, también muy conocido y apreciado, no será nuevo en la casa de la provincia: es un joven que abriga legítimas esperanzas y ha de poner en juego, para verlas realizadas, su reconocida aptitud y buen deseo. Por esto creemos que el comité liberal ha estado esta vez acertado y casi podemos asegurar que la próxima elección demostrará que los electores son de nuestro modo de pensar.

Es seguro que también intervendrá en la próxima lucha nuestro compañero de redacción don Francisco Martínez Zaporta, el cual, desligado de todo partido no llevaría á la Diputación, en caso de triunfo, otro compromiso político que aquella parte del programa del partido agrícola que pudiese realizar la provincia.

Falta, en esta candidatura de coalición, el nombre de la persona que ha de ocupar el cuarto lugar: este lo reserva en absoluto el señor Gobernador civil y sólo sabemos de dicha persona, que pertenece al partido conservador y que su nombre no ha sido aun citado por la prensa, como de tal candidato, ni incluido en los cálculos y suposiciones que se han hecho.

Cuatro ó cinco candidatos se indican en este distrito, además de los citados, pero no consignamos sus nombres por no haberse acordado de un modo definitivo su presentación.

REGISTRO CIVIL

Días 22 23 y 24 de agosto.

Nacimientos ninguno.
Defunciones: Justa Montoya López, de 39 años, casada; Bernabea Arenzana Fernández, de 41 años, casada; María López Izquierdo, de 44 años, viuda; Juana López García, de 72 años, viuda, y Ambrosio Piado y Merino, de 70 años, viudo.

Matrimonios: Justo García Pascual, con Magdalena Pavia Sáenz, hoy en la iglesia parroquial de los Santos Mártires de Varea, á las cuatro de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 25 de agosto.—San Luis, rey de Francia; San Ginés de Arlés; mr. y San Gregorio, Obispo.

La Misa y Oficio divino es de San Luis, conf., con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 26 de agosto.—San Ceferino, papa y mr. y Santos Simplicio y Constante, mrs. La Misa y Oficio divino es de San Ceferino, papa, con rito doble y color encarnado.

CULTOS
CONVENTO DE RELIGIOSAS AGUSTINAS.—Séptimo día de la solemne novena que estas Religiosas dedican al gran Padre y Doctor de la Iglesia San Agustín.

Todos los días se celebra misa rezada. Por la tarde, á las seis, da principio la novena con el Santo Rosario, y se termina con gozos cantados y el Santo Dios.

AVISOS Y NOTICIAS

Se ha recibido en esta Audiencia la sentencia del Tribunal Supremo, en virtud de la cual se procederá á ejecutar la pena de muerte impuesta á Serapio Fernández por haber asesinado y robado á su novia Fernanda Soria, en Valdemadera.

Si la clemencia no acompaña á la justicia, muy en breve tendrán en Arnedo un día de luto y á evitarlo se dirigirán sin duda las peticiones de las personas y entidades que acostumbran á solicitar gracia en tales casos. Estamos en días de olvidar el delito en vista de la terrible situación del delincuente y celebraríamos muy de veras que las gestiones de Logroño, Arnedo y Calahorra, obtengan el éxito apetecido.

Ayer quedó establecida la comunicación telefónica entre esta ciudad y la sociedad eléctrica de alumbreado, instalada en Recajo. Se hicieron pruebas entre Recajo y Vista Alegre (24 kilómetros de línea), dando un magnífico resultado.

Es probable que en breve se estienda la red telefónica á los pueblos de Villamediana y Alberite.

Viajeros.—De regreso de Alzola se hallan en Logroño la hermosa señora doña Concepción Iradier de Toledo y la distinguida viuda de Picazo, doña Pilar Collis.

La señora de nuestro amigo don Manuel Jimeno, jefe de la comandancia de la Guar-

dia civil con su hija Angela que viene de San Sebastián completamente restablecida.

También han regresado de San Sebastián los señores de Sáiz Miguel.

Nuestro particular amigo don Roque Jabbe y discreta señora para Pozales (Valladolid), de donde volvió días pasados con una preciosa niña, primer fruto de su matrimonio.

Enviamos nuestro parabién á los afortunados padres de la niña, así como á sus abuelos.

Para Bilbao y Santander salió ayer el ingeniero don Tomás Erice.

A las fiestas de Bilbao fueron ayer bastantes logroñeses y en el tren de esta mañana también han salido buen número de ellos.

Dicen de Vitoria que el tiempo continúa de mal aspecto, lloviendo muy á menudo.

Los labradores han hecho rogativa sacando en procesión á San Isidro, con objeto de alcanzar el cambio del temporal.

Se calcula perdida más de la mitad de la abundante cosecha que se presentaba.

Ayer fueron detenidos, é ingresando en la cárcel, dos sujetos que se dedicaban á correr vaquillas por los pueblos de esta provincia.

La causa de la detención fué por no haber presentado ningún documento que justificase estar exentos de responsabilidad de quintas, siendo considerados como sospechosos.

Nuestro corresponsal en Vitoria nos comunica que se han verificado los sorteos en los cuarteles de infantería, caballería y artillería para designar los que han de marchar á Cuba.

Ayer salieron á las doce del mediodía 64 artilleros, que recibieron diversos donativos y una despedida entusiasta, pues acudió á la estación del Norte un sin número de personas.

También nos anuncia la marcha de los individuos del regimiento caballería de Arlabán que tendría lugar á las 8 de la noche de ayer.

En la villa de Allariz ha ocurrido un suceso extraño que la fantasía del vulgo exorna con los más terroríficos y extravagantes comentarios.

Una mujer advirtió que una niña que lactaba enflaquecía visiblemente.

Por consejo de las comadres del barrio hizo varios remedios encaminados á librar á la criatura del mal del ojo y de los hechizos de que era víctima, pero todas las fórmulas preconizadas por la ignorancia y la superstición eran inútiles.

El enflaquecimiento de la niña progresaba con pasmosa rapidez.

Casualmente descubriose la verdadera causa del mal.

Mientras la madre se quedaba dormida lactando á la niña, una culebra deslizábase en el lecho y astutamente metía la punta de la cola en la boca de la criatura y lactaba á sus anchas en el pecho de la madre.

Por más que varios vecinos quedaron en vela durante algunas noches para sorprender á la culebra, no lo han logrado, en vista de lo cual fué abandonado el domicilio.

Difícil nos parece que haya sucedido tal cosa, pues la culebra no tiene el órgano bucal dispuesto en forma que pueda realizar la succión.

En el correo de la tarde, pasaron ayer para Barcelona, donde embarcarán para la Gran Antilla, sesenta soldados del segundo regimiento de artillería de montaña, de guarnición en Vitoria.

Los soldados iban alegres y contentos, deseando llegar á Cuba para habérselas con Maceo y sus bárbaros negrotos.

Dieron vivas á Logroño, teniendo frases muy corrientes, que hicieron reír á las personas que se encontraban en el andén.

Por el Gobernador de Barcelona se ha autorizado la remisión de una caja de pólvora y otra conteniendo quinientas cápsulas cargadas para caza é igual número de vacías á don Gregorio Pozueta, de la industria y comercio de esta ciudad.

C. RUIZ Mercado, 47 principal.
C irujano-Dentista Teléfono 62
LOGROÑO

vulsos la risa; pero un detenido examen hacia comprender, estremeciéndose, que si aquella expresión era un síntoma de jovialidad, esta jovialidad no podía ser más que la del diablo.

Una infinidad de anécdotas circulaban sobre tan extraño personaje.

Todas ellas probaban que aquel marino se hallaba dotado con una fuerza prodigiosa, cuando se hallaba agitado por excitación cualquiera, y algunos decían que su razón no era del todo completa.

Si me he extendido algún tanto en la descripción de Peters, es porque no obstante su ferocidad aparente, se convirtió en el principal instrumento de la salvación de Augusto y porque tendrá bastantes ocasiones para ocuparme del mismo en el curso de mi relato; relato que, en su última parte—séame permitido decirlo—contendrá hechos tan fuera del círculo trazado por la experiencia humana y por la credulidad de los hombres, que yo no lo continúo sino convencido de que muchos no me creerán, teniendo sólo confianza en el tiempo y en los progresos de la ciencia que corroborará algunas de mis importantes é improbables aserciones.

Después de vacilar mucho tiempo y de algunas disputas violentas, resolvióse que todos los prisioneros—excepto Augusto, al cual Peters de un modo gravemente cómico se obstinó en guardar para que le sirviese de secretario—se abandonarían al azar en una de las lanchas que llevaba el ballenero.

El piloto bajó á la cámara á fin de ver si el capitán Bernard aun vivía.

Ya se recordará que cuando los amotinados se encontraban sobre el puente le habían dejado abajo.

No tardaron mucho en aparecer uno y otro: el capitán se hallaba pálido; pero un tanto aliviado en su herida.

Habló á aquellos hombres con voz que apenas se ha-

cía inteligible: les suplicó que no le abandonasen al azar en la chalupa y les prometió que si volvían á entrar en su deber les desembarcaría donde quisiesen, sin entregarles á la justicia.

Hubiera obrado mucho mejor al dirigir sus proposiciones al viento.

Dos de aquellos bandidos le cogieron y le echaron á la lancha que fué botada al agua mientras el piloto se dirigía en busca de Barnard.

Los cuatro hombres que se hallaban atados y que yacían sobre el puente fueron asimismo arrojados á la chalupa después de haber roto sus ligaduras.

Augusto, que seguía en la misma posición, rogó inútilmente que se le concediese el triste placer de despedirse de su padre.

Entonces se dió á aquellos desgraciados un puñado de galleta y un poco de agua; pero sin que les diesen un palo, una vela, un remo, ni una brújula.

Luego la pequeña embarcación fué amarrada por algunos instantes á la popa, y después de haberla remolcado algún tiempo y después que los revoltosos hubieron celebrado otra especie de consejo, fueron abandonados al azar.

Durante este tiempo había llegado la noche: no se veían ni luna ni estrellas, y la mar empezaba á agitarse aunque la brisa no era muy fuerte.

La lancha no tardó mucho en perderse de vista y los en ella abandonados no podían tener gran esperanza de llegar á puerto ó ser salvados.

Este acontecimiento, sin embargo, ocurría á los 35º30 de latitud Norte y 61º20 longitud Oeste, y por consecuencia á una distancia regular de las Bermudas.

Bajo este concepto Augusto procuró consolarse, pensando que la lancha se acercaría lo bastante á la costa para ser vista por alguno de sus indígenas.

El mancebo no creía salir ya nunca jamás del calabozo en que se le enterraba.

Entonces resolvió descubrir mi situación al primer hombre que fuese á visitarle, pensando que valía más hacerme correr el albur de ser ó no asesinado por aquellos bandidos, antes que dejarme morir de sed en la celda, pues hacía ya diez días que me hallaba encarcelado, y mi botijo de agua no podía contener una provisión muy abundante de este líquido.

Reflexionando en esto, ocurrióme la idea de que tal vez se podría comunicar conmigo.

En cualquier otra circunstancia, las dificultades y el riesgo de tal empresa, le hubiesen impedido el tentarlo; pero entonces no tenía esperanzas de vivir y por consiguiente nada ó muy poco arriesgaba.

Aplicó pues toda su inteligencia á esta nueva tentativa.

El romper las esposas, era la primera dificultad que se oponía á su intento.

Al principio creyó que no podría desembarazarse de ellas con lo cual se veía detenido al comenzar la realización de su proyecto; pero reflexionó con detención, y hubo de comprender que si hacía un esfuerzo por comprimir sus manos, éstas quizá llegarían á deslizarse por entre los hierros.

Las esposas, por su holgura no eran muy á propósito para agarrar las manos de un joven, casi de un niño, como Augusto, cuyos huesos podían ceder á una presión más ó menos violenta.

Hizo un esfuerzo y lo alcanzó.

Desatadas ya las manos, quitó con la mayor facilidad los grillos de sus pies, dejándolos de modo que se los pudiese meter con prontitud en caso de que alguien bajase al rancho, y en seguida comenzó á examinar los tabiques de este último.

BAÑOS DE CUCHMO

Se remiten gratis Memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.

Estas aguas se venden en botellas en la farmacia y droguería de D. Pablo Fernández, calle de Mercaderes.—Logroño.

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO. MANZANOS

Estas AGUAS SULFÚRICAS son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 25 junio á 25 septiembre. — Médico Director, D. Eduardo Bravo.

GRAN ALMACÉN DE PAQUETERÍA Y MERCERÍA

DE **ROMÁN MAGUREGUI**
MERCADO, 55 Y SAGASTA, 8, (ESQUINA)

INODOROS INGLESES
se hallan de venta á precios reducidos

ARTÍCULOS PARA CAZA
REVOLVERS SMITH
GRAN SÚRTIDO DE JUGUETERÍA

BISUTERÍA
PERFUMERÍA
PUNTILLAS
ADORNOS
BORDADOS
PASAMANERÍA
OBJETOS DE
ESCRITORIO
SEDERÍA
ARTÍCULOS DE
VIAJE
QUADROS
QUINCALLA

LAMPISTERÍA
BATERÍA DE
COCINA
CEPILLOS
ESCOBONES
HULES
LAVABOS
PARAGUAS
GESTAS
PLUMEROS
CAFETERAS
OBJETOS DE
METAL BLANCO

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención

Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOSES** de hierro **MOVIDA A VAPOR**

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Masadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Bailes, vagonetas, abrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid; Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO.

Bálsamo Neuralgine. Gran Remedio

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase punzadas y dolores nerviosos.

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registered.

S. James Laboratori Eastville.



La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

DIENTES MUELAS LABIOS ENCÍAS

GRAN TEJERÍA MECÁNICA DE SANTIAGO GIL

Se construye toda clase de obra, ladrillo y teja clase usual y toda clase de obra cerámica. Especialidad en baldosilla fina al estilo de Zaragoza. Teja plana á la medida que desee el comprador y ladrillo prensado para fachadas.

Cárter de Burgos, en término de San Lázaro. Para los pedidos y muestras dirigirse á la calle de San Blas, casa de Palomares y café Suizo.



Gran Fábrica de Chocolates movida á vapor de JOSÉ ERQUICIA SAN SEBASTIÁN

Premiados con medallas de oro y plata en la Exposición Universal de Burdeos de 1895. Fabricación y clases las más esmeradas hasta el día y ventas exclusivamente al por mayor, á los comercios de Ultramarinos.

La calidad de mis chocolates la juzgará el público con probarlos por primera vez, pues pueden competir con ventaja sobre las más antiguas y acreditadas marcas de España.

Para pedidos dirigirse directamente á la fábrica.

¡Probadlos y os convenceréis!

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañeros, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Única casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA

PASAJES Á LAS AMÉRICAS á precios reducidos.

EN LA AGENCIA DE NEGOCIOS DE D. JULIAN HERMOSILLA MAYOR, 47, LOGROÑO

Se remiten encargos para cualquier puerto.

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

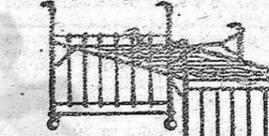
LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS, 30

frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases: colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1^a, sillas de rejilla anca y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañeros, maletas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ

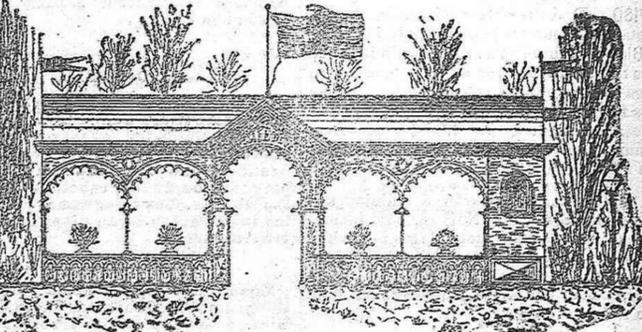


CAFÉ DE VERANO

Refrescos de todas clases. Cervezas de diferentes marcas.—Fiambres de todas clases, Licores superiores. SE SIRVEN PLATOS SUELTOS Á TODAS HORAS.

NOTA.—Los domingos y días festivos se anunciará el plato del día.—Teléfono núm. 56

LAS AMESCOAS **PASEO DE LOS REYES**



LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Cabañeta.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Larrinaga** el 2 septiembre

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Vivina** el 9

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

El 9 de septiembre saldrá el vapor español BENITA admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arceibo.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores continúen á esta Agencia, con la mayor atención posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18, Santander.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Guditano, Santanderine, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1896		
Agosto, 26	Navarro de 3.770 toneladas Capitán D. J. J. Eguirrola.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba, Nuevitas y Cienfuegos.
Septiembre, 9	Eúskaro de 2.474 toneladas Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210, Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comunicen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª — MUELLE, NÚMERO 26. — SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 112

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camá y jergón de malla doble desde 6 1/2 duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, acacia, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser.

Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS Á PLAZOS

Limonada purgante en polvo de ARMISEN

Caja para seis tomas seis reales

La gran aceptación obtenida por este purgante premiado en la Exposición aragonesa, es debida á que une el grato sabor y los suaves efectos de la Limonada purgante, una extraordinaria economía.

Es superior por sus resultados á las aguas de Carabana, Loeches, etc., Sedlitz, Chateaud y purgante de Andrés Pávia, bastando un vaso de agua para prepararla. Depósito en Logroño, Farmacia de LANZAGORTA, Mercado 75.

El mejor refresco de verano

Gasosas refrescantes aromáticas de ARMISEN, premiadas en la Exposición aragonesa. Se venden á 1 real paquete para 12 vasos de gasosa en las principales Farmacias y Droguerías.

CYCLOS IMPERATOR

DUGOUR Y C.ª, Constructoras

AL POR MAYOR

81, Fab. St. Denis, París

Velocípedos de precisión 1895. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis.—150 EXPORTACIÓN. F.s.

NOBRIZAS

Hay una de 23 años y leche de cuatro meses, que desea criar en su casa de Viana, donde informará Celedonia López, calle Algarrada (casa Capellán.)

Hay una de 22 años y leche de cuatro meses, que desea criar en su casa en Navarrete, donde informará Ana de Bustos.

Se necesita una á media leche, para casa de los padres en la fábrica de hiecos, calle de Soria, 24.

Hay una de 22 años y leche de cuatro meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar en el muro de Carmelitas, 6, bajo.

Hay una primeriza de 22 años y leche de 5 meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razón calle de San Bartolomé, 16, principal, dere.

Se ofrece una de 23 años y leche de cinco meses para criar en su casa. Razón San Blas, 6, cuarto.

GRANDES TALLERES DE Fundición y Maquinaria DE Juan Marrodán

Próximos á la Plaza Toros LOGROÑO

FRENSAS para uva y oliva de todos los sistemas conocidos

RULOS todo de hierro para moler oliva de nueva construcción



APERITAL

Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter Americano.

Promueve el **Apetito**

Promueve la **Digestión**

Promueve el **Sueño**

Promueve la **Salud**

Vino Tónico Estomacal

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.



CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA y Afecciones de los **BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

EMPLEAR LAS **CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

SIGLO XX Portales. 112

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(6 polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrlos gástricos, como si diario lo certificarán millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rámbula de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Sáz.—D. Benito O. de Lanzagorta y D. Pablo Fernández.